



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE DENTISTAS DE CÁDIZ**

Avenida Juan Carlos I, s/n  
Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"  
4ª Planta - Local 35 - 11011 Cádiz  
Tlf: 956 17 09 50 - Fax: 956 17 32 46  
[www.dentistascadiz.com](http://www.dentistascadiz.com)  
email: [colegio@dentistascadiz.com](mailto:colegio@dentistascadiz.com)

30/06/2015

# Memoria Anual 2014

(Art. 11 - Ley 25/2009, de 22 de Diciembre)



## **INDICE:**

- **PRESENTACIÓN.**
- **GRUPOS DE INTERÉS.**
- **ESTRUCTURA COLEGIAL.**
- **ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.**
- **CIRCULARES EMITIDAS A COLEGIADOS/AS.**
- **RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS.**
- **RELACIONES INSTITUCIONALES EXTERNAS.**
- **ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO.**
- **CELEBRACIONES Y ACCIONES FORMATIVAS.**
- **ASESORÍAS.**
- **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN.**
- **SUMINISTRO DE RECETAS MÉDICAS A COLEGIADOS/AS.**
- **CANALES DE COMUNICACIÓN.**
- **PÁGINA WEB CORPORATIVA.**
- **TEMAS DE INTERÉS PARA COLEGIADOS/AS.**
- **TEMAS DE INTERÉS PARA PACIENTES.**
- **SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS.**
- **RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL.**
- **CONVENIOS DE COLABORACIÓN.**
- **ESTADÍSTICAS PROFESIONALES.**
- **INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.**
- **IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES.**
- **PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.**
- **CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.**
- **ACTIVIDAD DE VISADO.**

## **PRESENTACIÓN:**

El **Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz** es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y funciones. Se rige principalmente por lo dispuesto en la Ley 10/2003, reguladora de los Colegios profesionales de Andalucía, sus normas de desarrollo; la Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias; los Estatutos generales de la Organización Colegial y por sus propios Estatutos (Orden de 8 de noviembre de 2013, BOJA nº242, 12/12/2013).

Sus **fines esenciales** son, dentro del ámbito de la provincia de Cádiz: alcanzar la adecuada satisfacción de los intereses generales y de la sociedad en particular en relación con el ejercicio de la profesión de dentista, la ordenación del ejercicio de la profesión de dentista dentro del marco legal y en el ámbito de sus competencias, la representación institucional exclusiva de la profesión de dentista en su ámbito territorial siempre que ésta quede sujeta a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses generales de la profesión, de los intereses profesionales de los dentistas que ejercen en su ámbito territorial y la consecución de su adecuada satisfacción en relación con la profesión de dentista, velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, controlar que la actividad de los dentistas y la actividad profesional de las sociedades profesionales y los profesionales que actúen en su seno se sometan a las normas deontológicas de la profesión, la protección de los intereses de los pacientes y de los usuarios de los servicios de los colegiados, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otras administraciones o instituciones, colaborar con las administraciones públicas en todas aquellas cuestiones relacionadas con el ejercicio de la actividad profesional de los dentistas colegiados y garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el nombre, titulación y el lugar de ejercicio de cada dentista colegiado.



Procedemos un año más a **publicar nuestra Memoria Anual** que, además de suponer un ejercicio de responsabilidad y transparencia, o de su exigencia legal recogida en la Ley 25/2009 de 22 de diciembre (Art. 11), nos ofrece la oportunidad de mostrar públicamente, de forma ordenada y resumida, nuestra labor durante el correspondiente ejercicio.

Con anterioridad a la entrada en vigor de la citada Ley 25/2009, esta información se suministraba anualmente a nuestro máximo órgano de gobierno que es la Asamblea General. Ahora **se hace ya pública para toda la población**, como indudable grupo de interés de nuestra gestión, y para aquellos/as colegiados/as que con mayor o menor motivo, o grado de implicación, no asistan habitualmente a las referidas Asambleas Generales.

Nuestro **objetivo** es continuar normalizando, completando y perfeccionando su contenido en sucesivas ediciones, para –además de proceder a su preceptiva publicación- contar con una clara e inmediata respuesta a la ingrata pregunta que aún escuchamos de vez en cuando: *¿para qué sirve el Colegio?*

Cabe resaltar este año el trabajo realizado para adecuar la **Sede adquirida en Cádiz capital**, a la que esperamos trasladarnos y poder inaugurar el próximo ejercicio 2015, para desempeñar nuestra labor con mayor eficacia -si cabe- en unas nuevas instalaciones al servicio de nuestros grupos de interés.

Agradecemos a todas aquellas personas que de una forma más cercana hacen efectivo el continuo esfuerzo por alcanzar nuestras metas y podamos corresponder a la confianza que depositan en la eficaz Junta de Gobierno que me honro en presidir.



Ángel R. Rodríguez Brioso  
Presidente

## **GRUPOS DE INTERÉS:**

Entidades o personas a las que afectan directa o indirectamente de manera significativa el desarrollo de la actividad de este Colegio Oficial, y cuyas acciones pueden contribuir a nuestra capacidad para desarrollar con éxito nuestras estrategias y objetivos propuestos, y que se han tenido por tanto en cuenta a la hora de redactar la presenta memoria:

- **Población de la provincia de Cádiz en general** (usuarios / pacientes).
- **Colegiado/as del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.**
- **Organización Colegial de Dentistas de España.**
- **Instituciones Académicas** (Centros de Formación y Reales Academias).
- **Administración Pública** (sobre todo las competentes en materia de Colegios Profesionales, Salud, Consumo y Justicia).
- **Empleados.**
- **Proveedores.**



## **ESTRUCTURA COLEGIAL:**

Los Órganos de Gobierno representativos de nuestra organización colegial son:

- **La Asamblea General de colegiados/as.**
- **La Junta de Gobierno.**

La **Junta de Gobierno** dirige y administra el Colegio, ejecuta los acuerdos de la Asamblea General y ejerce la potestad disciplinaria y demás funciones que le atribuyen la ley y sus Estatutos. Como órgano jerárquicamente dependiente de la Junta de Gobierno se constituye el **Comité Ejecutivo** que desempeña las mismas funciones y facultades que corresponden a aquella y por delegación de la misma en los asuntos que requieran una decisión urgente y en los que se consideren de trámite. El Comité Ejecutivo está formado por el Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno ó el Presidente podrán nombrar igualmente cuantas **Comisiones** consideren precisas para la gestión o resolución de asuntos concretos que incumban al Colegio.

### **ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO (Desde Diciembre de 2014)**

- D. Ángel R. Rodríguez Brioso / Presidente / Comité Ejecutivo**
- D. Ángel Carrero Vázquez / Vicepresidente / Comité Ejecutivo**
- D. Miguel Ángel Pedregosa Gamboa / Secretario / Comité Ejecutivo**
- D. Francisco Ramón Medel Soteras / Tesorero / Comité Ejecutivo**
- D. Manuel Sánchez Ledesma / Vocal**
- D<sup>a</sup>. Paloma M<sup>a</sup> Marín Grandy González / Vocal**
- D<sup>a</sup>. Ana Sonia Martín Lima / Vocal**
- D. José Arcas de los Reyes / Vocal**
- D. Francisco Javier Pascual Codeso / Vocal**
- D. Francisco Tortosa Burgos / Vocal**
- D. José Ramón Corcuera Flores / Vocal**

*Se hace constar que, de acuerdo a la normativa aplicable sobre Colegios Profesionales y vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, ningún miembro de la actual Junta de Gobierno se encuentra en situación de conflicto de intereses o incompatibilidad para el desempeño de sus respectivos cargos.*

### ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO (Desde Diciembre de 2014)



**D. Ángel R. Rodríguez Brioso**  
Presidente



**D. Ángel Carrero Vázquez**  
Vicepresidente



**D. Miguel Á. Pedregosa Gamboa**  
Secretario



**D. Fco Ramón Medel Soteras**  
Tesorero



**D. Manuel Sánchez Ledesma**  
Vocal



**Dª. Paloma Marín Grandy Glez**  
Vocal



**Dª. Ana Sonia Martín Lima**  
Vocal



**D. José Arcas de los Reyes**  
Vocal



**D. Fco Javier Pascual Codeso**  
Vocal



**D. Francisco Tortosa Burgos**  
Vocal

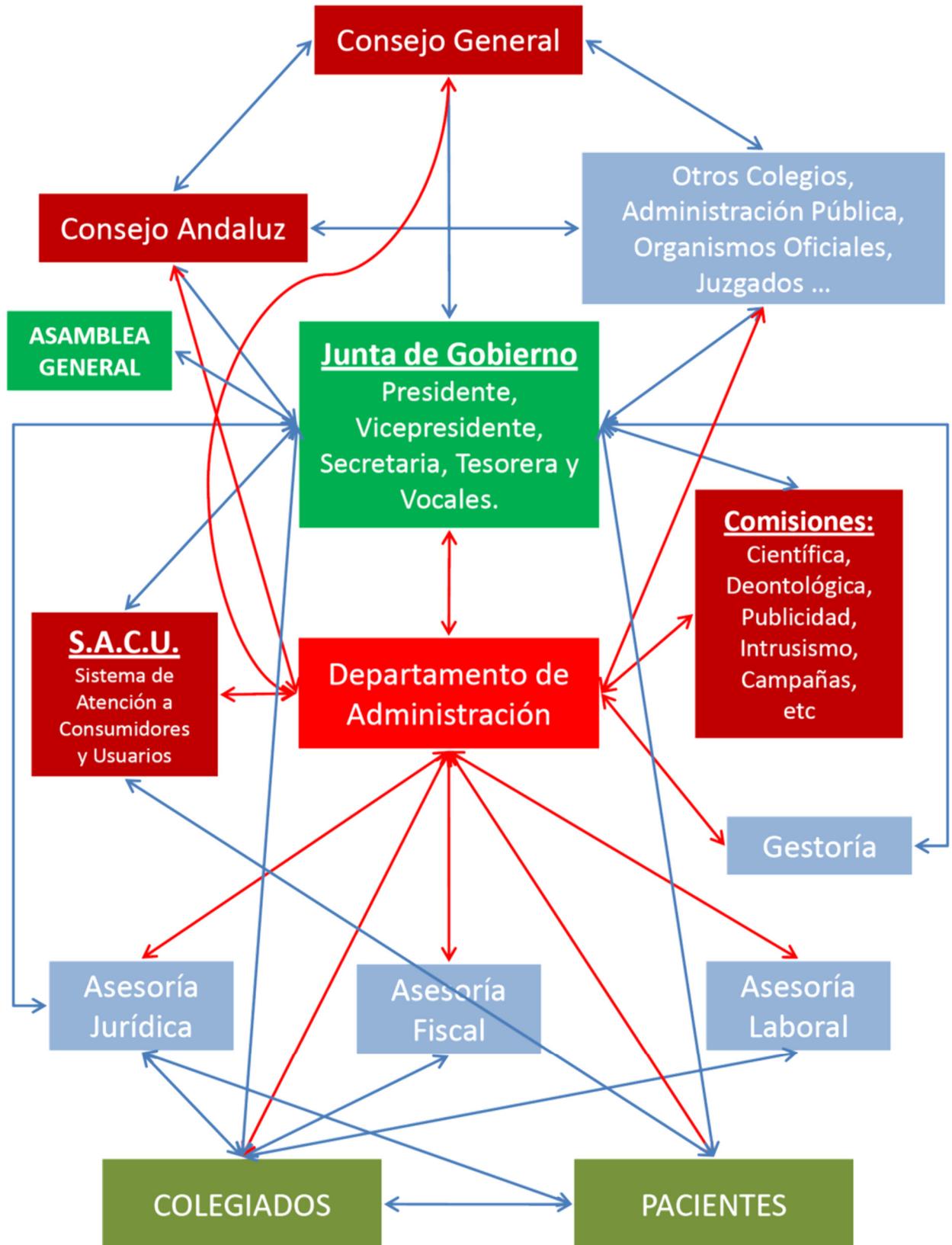


**D. José Ramón Corcuera Flores**  
Vocal

## COMISIONES

<b>Comisión Científica</b>	<i>Ramon Medel Soterias José Arcas de los Reyes Miguel Ángel Pedregosa Gamboa</i>
<b>Comisión de Intrusismo</b>	<i>Ángel Rodríguez Brioso Ángel Carrero Vázquez Francisco Tortosa Burgos</i>
<b>Comisión de Publicidad e Imagen</b>	<i>José Arcas de los Reyes</i>
<b>Comisión de Jóvenes Dentistas</b>	<i>Jose Ramon Corcuera Flores Ángel Carrero Vázquez</i>
<b>S. A. C. U.</b> (Sistema de Atención a Consumidores y Usuarios)	<i>Manuel Sánchez Ledesma Buenaventura Morón Ramos Sonia Martin Lima Paloma Marín Grandy González</i>
<b>Comisión Deontológica</b>	<i>Manuel Sánchez Ledesma Buenaventura Morón Ramos Sonia Martin Lima Paloma Marín Grandy González</i>
<b>Relaciones con el S.A.S.</b>	<i>Francisco Javier Pascual Codeso</i>
<b>Relaciones Institucionales</b>	<i>Salvador Mora Moreira</i>
<b>Campañas Educativas</b>	<i>Jose Ramon Corcuera Flores Ángel Carrero Vázquez</i>

### ORGANIGRAMA



## **ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:**

- **07/01/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **07/01/2014.** Reunión del **Sistema de Atención a Usuarios y Consumidores** (S. A. C. U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **14/01/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **21/01/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **28/01/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **11/02/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **22/02/2014.** Acto institucional en El Puerto de Santa María, de celebración de la **Patrona Santa Apolonia**, con entrega de diplomas e insignias a nuevos colegiados.
- **24/02/2014.** Asistencia a **Juicio** de miembros del Sistema de Atención a Consumidores y Usuarios (S. A. C. U.), para ratificación de informe / resolución emitida en expediente de reclamación de paciente.
- **25/02/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **04/03/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **11/03/2014.** Reunión del **Sistema de Atención a Usuarios y Consumidores** (S. A. C. U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **18/03/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.



- **25/03/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **01/04/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **08/04/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **15/04/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **22/04/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **28/04/2014.** Asistencia del Presidente a Juzgado para **recoger citación** para posterior Juicio en Cádiz, por demanda por intrusismo profesional interpuesta por este Colegio Oficial.
  
- **28/04/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **06/05/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **13/05/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **13/05/2014.** Reunión del **Sistema de Atención a Usuarios y Consumidores** (S. A. C. U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
  
- **28/05/2014.** Reunión de la **Junta de Gobierno** celebrada en el Hotel Guadacorte (Los Barrios), con el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior, Informe del Presidente, Balance Económico de 2013 y Presupuesto para 2014, Debate y aprobación del Reglamento de Premios y Distinciones del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y Ruegos y Preguntas.

- **06/06/2014. Asamblea General Ordinaria** celebrada en Cádiz (Orden del Día: Lectura y aprobación -si procede- del Acta de la Asamblea anterior, Informe General de la Presidencia, Balance Económico de 2013 y Presupuesto para 2014, Debate y aprobación del Reglamento de Premios y Distinciones del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y Ruegos y Preguntas).
- **18/06/2014.** Asistencia del Presidente al Juzgado de La Línea para **toma de**



**declaración como representante del Colegio**, denunciante en demanda por intrusismo profesional y colaboración necesaria.

- **19/06/2014.** Reunión de la **Comisión Científica** para fijar el programa de Formación Continuada de este Colegio Oficial para el próximo año 2015.
- **24/06/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **26/06/2014.** Asistencia de Asesora Jurídica a **toma de declaración de querrelados**, en demanda interpuesta por este Colegio Oficial por Intrusismo y Cooperación Necesaria.
- **01/07/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **08/07/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **15/07/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **22/07/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **29/07/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **05/08/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **19/08/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **26/08/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **02/09/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **09/09/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **15/09/2014.** Reunión del **Sistema de Atención a Usuarios y Consumidores** (S. A. C. U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.

- **16/09/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **23/09/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **07/10/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **14/10/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **21/10/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **28/10/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **28/10/2014.** Reunión del **Sistema de Atención a Usuarios y Consumidores** (S. A. C. U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **04/11/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **07/11/2014.** Visita del Presidente y Vocal en El Puerto de Santa María, **al Comisario Jefe del Cuerpo Nacional de Policía**, en referencia a denuncia interpuesta por este Colegio Oficial por intrusismo profesional.

- **21/11/2014.** Reunión de la **Junta de Gobierno** en la nueva Sede del Colegio en Cádiz, con el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior, Informe del Presidente, Convocatoria de Elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, Aprobación del Censo y Calendario Electoral, Designación de la Mesa Electoral y Ruegos y Preguntas.



- **25/11/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **02/12/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **09/12/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **15/12/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **23/12/2014.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

## **CIRCULARES EMITIDAS A COLEGIADOS/AS:**

- **09/01/2014.** Circular por correo electrónico informando de que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios había presentado una **aplicación para dispositivos móviles** denominada “**aempsCIMA**”, con información completa de todos los medicamentos autorizados en España y el estado en que se encuentra su autorización.
- **27/01/2014.** Circular por correo electrónico informando de **las líneas de Financiación I.C.O.** facilitadas por el Banco de Sabadell para la actividad empresarial.
- **28/01/2014.** Circular por correo electrónico trasladando las **conclusiones de la IV Jornada de Información Odontológica** organizada por el Consejo General de Dentistas. “La publicidad debe ser transparente, veraz y evitar causar perjuicio a la seguridad de las personas”.
- **30/01/2014.** Circular informando de los actos de celebración de la **Festividad de Santa Apolonia**.
- **31/01/2014:** Por correo electrónico. Para difusión del **Concurso de Premios y Bases 2014 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz** (este Colegio Oficial es patrocinador de uno de los premios).
- **04/02/2014.** Circular informando de las próximas elecciones del **Sindicato Español de Dentistas**, adjuntando información sobre el mismo.
- **18/02/2014.** Circular por correo electrónico recordando que los profesionales sanitarios que ejerzan en el ámbito de la asistencia sanitaria privada, así como las personas jurídicas o entidades de titularidad privada que presten cualquier clase de servicios sanitarios, están **obligados por ley a suscribir el oportuno seguro de responsabilidad civil profesional**, que cubra las indemnizaciones que se puedan derivar de un eventual daño

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ  
C/ San Fernando, 19 - 11014  
11001 La Linea de la Concepción (Cádiz)  
Tel: 952 21 49 00 Fax: 952 21 34 40  
www.dentistascadiz.com  
email: icod@dentistascadiz.com

20 de enero de 2014

**SANTA APOLONIA 2014**  
EL PUERTO DE SANTA MARÍA  
CASTILLO DE SAN MARCOS  
SABADO 22 - FEBRERO

Querido Amigo/a y Compañero/a:

El próximo Sábado 22 de Febrero celebraremos en El Puerto de Santa María, en el Castillo de San Marcos, la FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA, siguiendo el criterio de nuestra Junta de Gobierno de dar un carácter lúdico a la organización de los acontecimientos colegiales.

Para adecuar esta celebración a las actuales circunstancias socio-económicas hemos reducido al mínimo los costes de organización manteniendo únicamente un generoso aperitivo tras los actos protocolarios para que además de honor a nuestra Patrona, podamos disfrutar todos de amistad y convivencia. No se cobrarán inscripciones ni al colegiado ni a su respectivo acompañante (sólo se permitirá una acompañante por colegiado).

**PROGRAMA DE ACTOS**

12:30 H.	Misa en Honor de nuestra Patrona Santa Apolonia
13:15 H.	Entrega de Diplomas e Insignias a nuestros Colegiados/as
14:00 H.	Aperitivo.

Todos los actos se celebrarán en el Castillo de San Marcos Plaza Alfonso X El Sabio, s/n - 11001 El Puerto de Santa María

El jurado estará formado por: Juan Luis Jiménez Santa María (095 173 211) - Fundación Cádiz e Instituto de Estudios de Cádiz; José María Jiménez (095 173 211) - Fundación Cádiz e Instituto de Estudios de Cádiz; y el Presidente de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.

Para más información contactar con el Comité Organizador de la festividad.

Para evitar incidencias negativas de organización DEBERÁS CONFIRMAR TU ASISTENCIA antes del miércoles 19 de Febrero de 2014, en el Tf: 956 17 09 50, Fax: 956 17 32 40 ó email: [icod@dentistascadiz.com](mailto:icod@dentistascadiz.com)

Con el deseo de contar con tu presencia, recibe un fuerte abrazo.

**Sabadell**  
Asesora de Responsabilidad Civil  
Asesora de Responsabilidad Civil

**AMA**

Delega cheques y cobras a los asistentes.  
Se permite únicamente una acompañante por colegiado/a.

a las personas causado con ocasión de la prestación de tal asistencia o servicios.

- **25/02/2014.** Circular por correo electrónico recordando que debemos **mantener actualizados los requisitos mínimos exigibles legalmente a nuestras Clínicas Dentales** y que éstos podrán ser comprobados aleatoriamente por la Inspección de Servicios Sanitarios de la Junta de Andalucía, siendo sancionables los defectos o carencias en los mismos.
- **06/03/2014.** Circular informando del PLAN PINO 2014 ofertado por la empresa INFOMED para renovación del **equipamiento y software informático** de nuestras clínicas.
- **06/03/2014.** Circular por correo electrónico solicitada por la Asociación de Consultas Privadas Sanitarias de la provincia de Cádiz, adjuntando convocatoria de **reunión de empresarios y profesionales del sector de las consultas privadas y establecimientos sanitarios sin hospitalización.**
- **06/03/2014.** Circular por correo electrónico informando del **nuevo seguro de A.M.A. con cobertura por contagio de VIH o Hepatitis B o C**, para profesionales sanitarios expuestos a contagios por VIH o Hepatitis, que garantiza una cobertura por este tipo de riesgo.
- **26/03/2014.** Circular por correo electrónico informando del título propio (no oficial) de **Dentista Especialista del Consejo de Dentistas.**
- **21/04/2014.** Circular por correo electrónico informando de la **devolución de cuotas de la Seguridad Social** por doble cotización.
- **21/04/2014.** Circular informando de la **Campaña: “POR UNA ODONTOLOGÍA DE CALIDAD”**, para fomentar la protección de la población de la provincia de Cádiz frente al intrusismo profesional, la baja calidad y la publicidad agresiva o engañosa en odontología, tratando de concienciar a los pacientes de la importancia de exigir una correcta atención bucodental,



evitando prácticas que puedan implicar un perjuicio y un riesgo para la salud.

- **23/04/2014.** Circular por correo electrónico informando de la **Campaña: “POR UNA ODONTOLOGÍA DE CALIDAD”**.
- **24/04/2014.** Circular por correo electrónico informando de la Autorización de clínicas dentales para el **implante de productos derivados de tejido humano** (derivados de tejido óseo liofilizado y/o desmineralizados).
- **07/05/2014.** Circular por correo electrónico informando de que el Consejo General organizaba nuevamente la **“II Campaña sobre Salud Oral y Embarazo”** con el objetivo de concienciar a la población sobre la importancia de tener una buena salud bucodental para que, tanto las embarazadas como los bebés, puedan disfrutar de una buena salud general.
- **12/05/2014.** Adjuntando convocatoria de **Asamblea General Ordinaria**.
- **14/05/2014.** Circular por correo electrónico informando de que el pasado diez de mayo, el Consejo General de Dentistas organizó la X Jornada de Odontología Legal y Forense que reunió a Odontólogos de toda España en Segovia. Allí se analizó la importancia de una adecuada regulación de la publicidad para el ámbito sanitario, y se abordó el intrusismo profesional que afecta a la Odontología española.
- **28/05/2014.** Circular por correo electrónico informando de que el Consejo General está realizando un **Estudio sobre la práctica profesional de los dentistas en el que se quiere incluir una serie de datos relativos a la formación y experiencia profesional que los odontólogos y estomatólogos de nuestro país tienen dentro del campo de la Oncología**. Esta encuesta posibilitará conocer mejor los actuales conocimientos específicos que tienen los dentistas sobre los pacientes oncológicos, permitiendo en un futuro, llevar a cabo distintas acciones de carácter académico-científico para mejorar dichos conocimientos.



- **28/05/2014.** Circular por correo electrónico informando de que en la última Junta de Gobierno de este Colegio Oficial fue concedida por unanimidad la primera **Medalla de Oro del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz al Dr. Manuel Alfonso Villa Vigil**, como máxima distinción recogida en nuestro reciente Reglamento de Premios y Distinciones.
  
- **03/06/2014.** Circular por correo electrónico informando de la **Sentencia del Juzgado de lo Mercantil Nº 12 de Madrid** de fecha 31/03/2014 que determina que la **publicidad** de una conocida cadena de franquicias dentales que anuncia tecnología que recupera la funcionalidad y la estética de la boca en un día es engañosa”.
  
- 03/06/2014. Circular por correo electrónico informando de que el Consejo General de Dentistas traslada a las autoridades europeas del sector su preocupación por la publicidad engañosa. Solicita la necesidad de implantar el numerus clausus en Odontología y desarrollar una legislación común europea.
  
- **14/06/2014.** Circular por correo electrónico informando del resultado de las **Elecciones a todos los cargos del Comité Ejecutivo del Consejo General** de Colegios de Dentistas de España.
  
- **18/06/2014.** Circular enviada por correo electrónico adjuntando Nota de Prensa del Instituto Nacional de Estadística relativa a la **Estadística de Profesionales Sanitarios colegiados de 2013.**
  
- **25/06/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que Hacienda presenta el **Anteproyecto de la Reforma Tributaria que afectaría al IVA de los productos sanitarios.** El IVA de productos intermedios para la elaboración de medicamentos, equipos médicos, aparatos, instrumental sanitario y productos farmacéuticos, subiría al 21%.
  
- **30/06/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que el Consejo General ha requerido a una compañía de seguros la **retirada de una campaña publicitaria falsa** en la que se comparan unos supuestos “precios estipulados por el Colegio de Dentistas de España” y los precios ofertados por la aseguradora.

- **02/07/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que el Consejo General advierte de que **la S.G.A.E. está solicitando el pago de los supuestos derechos de propiedad intelectual por la reproducción de música en clínicas dentales privadas.** Insistiendo en que la difusión de fonogramas en las clínicas dentales privadas no devenga ninguna retribución por derechos de propiedad intelectual. La reproducción de música en la clínica dental privada no es una “comunicación al público” en el sentido del Derecho de la Unión Europea.
  
- **30/07/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando del **fallecimiento en Jerez de nuestra compañera M<sup>a</sup> Dolores Correa.** Descanse en Paz.
  
- **31/07/2014.** Circular enviada por correo electrónico adjuntando enlace al **artículo firmado por el Dr. Ángel Rodríguez Brioso** y publicado en la Revista “La Ola Dental” en su Número 8 de Julio de 2014.
  
- **19/08/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que el **Consejo General de Dentistas alerta del auge de la publicidad engañosa en el sector Odontológico.** Prolifera la publicidad con supuestas ofertas en tratamientos dentales que ocultan, en la letra pequeña, otros costes no anunciados. Se confunde al paciente con unos precios que no son los que se cobran finalmente por el tratamiento. La Organización Colegial reclama a las instituciones una regulación de la publicidad sanitaria mucho más estricta.
  
- **26/08/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando del contenido del **Programa de Radio emitido por Canal Sur Radio** el 21/08/2014 en el que el Consejo General de Dentistas alerta sobre la proliferación de la **publicidad engañosa** en los tratamientos dentales. Tertulia con los Dres. Salvador Fernandez Miró (Colegiado de Cádiz) y Oscar Castro Reino (Presidente del Consejo General de Dentistas de España).
  
- **28/08/2014.** Circular enviada por correo electrónico en relación con la **nota de prensa enviada por FACUA** que advierte de las diferencias de precios por un mismo tratamiento dental.
  
- **03/09/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando que el Consejo General de Dentistas advierte de que el **estudio de FACUA**

presentado recientemente y que analiza las diferencias de precios por distintos tratamientos odontológicos no ofrece información rigurosa y completa, ya que ha sido realizado sin tener en cuenta aspectos tan importantes como la experiencia, formación, capacidad y destreza de los profesionales; la calidad de los materiales y la tecnología utilizados, así como las prestaciones y servicios de valor añadido que ofrece la clínica al paciente.

- **05/09/2014.** Circular enviada por correo electrónico trasladando la **Alerta Sanitaria de la AEMPS sobre algunos medicamentos.**
- **23/09/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que el Consejo General de Dentistas de España ha trasladado a la secretaria general de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, la **preocupación de la Organización Colegial por el auge de la publicidad engañosa** en el sector.
- **26/09/2014.** Circular enviada por correo electrónico **solicitando el envío de ejemplos de publicidad dental** para confección de dossier por parte del Consejo General.
- **20/10/2014.** Circular informando de la confección de Flyers para complementar la **Campaña: “POR UNA ODONTOLOGÍA DE CALIDAD”**, que facilitará su difusión en las clínicas o centros de trabajo.
- **20/10/2014.** Circular respondiendo a las numerosas consultas realizadas a este Colegio Oficial y al Consejo General en relación a los posibles **riesgos relacionados con el virus del Ébola** durante nuestro ejercicio profesional, y concretamente acerca de la existencia de un posible protocolo específico aplicable al tratamiento de estos pacientes y/o sospechosos de padecer la enfermedad.
- **21/10/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que el Consejo General ha solicitado a una



clínica dental que retire información de su web por considerarla engañosa e indebida, al **utilizar sin autorización el logotipo del Consejo General** como aval de garantía de sus servicios odontológicos.

- **22/10/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que se han actualizado los **Convenios con UNICAJA de productos financieros** para Colegiado/as en este Colegio Oficial y el sistema de financiación de tratamientos para pacientes.
  
- **12/11/2014.** Circular informando de que los ocho colegios andaluces integrados en el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas volvían a difundir la **campaña informativa 'Tu boca NO está de oferta'** durante los meses de Diciembre de 2014 y Enero de 2015, esta vez en la Cadena COPE.
  
- **14/11/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que el Consejo General ha solicitado la **retirada de varios cursos de formación engañosos** y que podrían incitar a cometer intrusismo profesional. Ofrecen a los protésicos dentales adquirir conocimientos sobre anestesia bucal y cuidados radiológicos en la atención bucodental, unas competencias profesionales que son exclusivas de los dentistas.
  
- **16/11/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando del **fallecimiento del Dr. Enrique Azagra Rodríguez**, que fue Presidente de la (por aquél entonces) Junta Provincial de Cádiz de este Colegio Oficial y Académico de Número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, y contaba con la más alta consideración, admiración y respeto de este Colegio Oficial. Descanse en Paz.
  
- **18/11/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que el Consejo General de Dentistas ha solicitado al Ministerio de Sanidad una mayor involucración para evitar la **publicidad engañosa**.
  
- **19/11/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que se ha celebrado en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, una

jornada informativa y de concienciación coincidiendo con el **Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos**.

- **20/11/2014.** Circular informando de las **novedades y mejoras obtenidas para la Póliza Colectiva de Responsabilidad Civil Profesional** suscrita por este Colegio Oficial para los colegiados incorporados voluntariamente a la misma.
  
- **21/11/2014.** Circular informando de que en el último pleno del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas, y de acuerdo con los respectivos Estatutos provinciales, se acordó la **convocatoria de elecciones a Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales de Dentistas** de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla con arreglo al Calendario Electoral que se adjuntaba.
  
- **24/11/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de que el Consejo General de Dentistas ha solicitado a una conocida cadena de franquicias de clínicas dentales y a la cadena de televisión Telecinco la retirada inmediata de un spot publicitario en el que se utiliza el testimonio de *Celebrities*, para incitar al consumo de los servicios sanitarios de dichas clínicas.
  
- **28/11/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de **que el Consejo General solicita a unas clínicas que retire su publicidad por vulnerar la normativa legal y la ética profesional**. Ha solicitado el cese inmediato de la emisión de los spots en los que se recurre a *Celebrities* para promocionar los servicios de la clínica dental.
  
- **28/11/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de la **Campaña Regional “TU BOCA NO ESTÁ DE OFERTA”** en Cadena COPE Andalucía.
  
- **10/12/2014.** Circular informando del **resultado de las Elecciones a Junta de Gobierno**. Al no haberse presentado ninguna otra candidatura y al carecer de justificación mantener la Jornada Electoral prevista para el 23 de

Enero de 2015, la Mesa Electoral acordó el nombramiento directo de la única candidatura presentada.

- **12/12/2014.** Circular enviada por correo electrónico informando de la **desestimación de la demanda de una cadena de clínicas dentales contra el anterior presidente del Consejo General** de Dentistas por declarar que una campaña publicitaria era engañosa, denigrante y discriminatoria.
- **12/12/2014.** Circular enviada por correo electrónico adjuntando enlace al audio de una **entrevista al Presidente, Dr. Ángel Rodríguez Brioso**, en la cadena C.O.P.E. en referencia a la Campaña Informativa "Tu boca NO está de oferta".
- **18/12/2014.** Circular del Consejo General de Colegios de Dentistas de España informando de la **nueva tributación por I.V.A.** de determinados productos sanitarios.
- **Durante 2014:** Se enviaron además y publicaron en la página de Internet un total de **12 Circulares de la Asesoría Fiscal y Laboral** con periodicidad aproximada mensual, sobre normativa, avisos y novedades en dichas materias.
- **Durante 2014:** Se enviaron además un total de **35 circulares más** (correo ordinario y electrónico) para difusión de la información de los correspondientes **Cursos de Formación organizados** por este Colegio Oficial, o de los eventos formativos en los que participó como entidad colaboradora.

## **RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS:**

- **23/01/2014.** Asistencia del Gerente a “IV Jornadas de Información Odontológica” / La Publicidad Sanitaria y la Protección de Datos.
- **21/03/2014.** Asistencia del Presidente en Jaén al Pleno de Presidentes del **Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas. 
- **10/05/2014.** Asistencia del Presidente en Segovia a la Jornada de Odontología Legal y Forense organizada por el Consejo General.
- **16/05/2014.** Asistencia del Presidente en Sevilla al Pleno de Presidentes del **Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **06/06/2014.** Asistencia del Presidente en Madrid a la Reunión de la **Fundación Dental Española**, en la Sede del Consejo General. 
- **12 y 13/06/2014.** Asistencia del Presidente en Madrid a la **Asamblea General** de Presidentes del Consejo General.
- **19/09/2014.** Asistencia del Presidente en Madrid a la Reunión de la **Fundación Dental Española**, en la Sede del Consejo General.
- **03/10/2014.** Asistencia del Presidente en Sevilla al Pleno de Presidentes del **Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **07/11/2014.** Asistencia del Presidente en Sevilla al Pleno de Presidentes del **Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **18 y 19/12/2014.** Asistencia del Presidente en Madrid a la Reunión de la **Fundación Dental Española**, a la **Asamblea General** de Presidentes y a la **Cena de Gala** del Consejo General. 

## **RELACIONES INSTITUCIONALES EXTERNAS:**

- **07/01/2014:** Asistencia del Presidente en Jerez a Reunión de **Unión Profesional** de la provincia de Cádiz.
- **30/01/2014:** Asistencia del Presidente en Cádiz al Acto de Apertura del Curso Académico de la **Real Academia de Medicina y Cirugía** y entrega del Premio 2013 patrocinado por este Colegio Oficial, dentro del Concurso anual de Premios de dicha corporación.
- **27/03/2014.** Asistencia del Presidente en Cádiz a Jornada de la **Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz**.
- **24/04/2014.** Asistencia del Presidente en Jerez a Reunión de **Unión Profesional** de la provincia de Cádiz para celebración de elecciones a Junta de Gobierno de dicho órgano.
- **25/04/2014.** Asistencia del Presidente a la Asamblea Extraordinaria de la **Academia Española de Estudios Históricos de Estomatología y Odontología**.
- **13/05/2014.** Desplazamiento del Presidente y Gerente a Sevilla con Arquitecto, para **selección de mobiliario** para adecuación de la nueva Sede de Cádiz.
- **26/06/2014.** Asistencia del Presidente en Cádiz al Acto de Clausura del Curso Académico de la **Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz**.
- **27/06/2014.** Asistencia del Presidente a los Actos de celebración de la **Festividad del Perpetuo Socorro**, Colegio Oficial de Médicos de Cádiz.



Este Colegio Oficial participó además como entidad colaboradora en los siguientes eventos:

Del **1 de Junio al 31 de Julio de 2014**: Campaña del Consejo General **“Salud Oral y Embarazo”**.



## **ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO:**

En el pleno del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas celebrado en Sevilla el 3 de Octubre de 2014, de acuerdo con los respectivos Estatutos provinciales, se acordó la convocatoria de elecciones a Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales de Dentistas de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, con arreglo al calendario electoral igualmente aprobado.

En consecuencia, se procedió a la convocatoria de elecciones del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz para el 23 de Enero de 2015, acuerdo que fue ratificado el 21 de Noviembre de 2014 por su Junta de Gobierno, con el correspondiente Calendario Electoral y designación de miembros de la Mesa Electoral.

Se procedió al envío de una Circular dirigida a la Colegiación notificando la convocatoria de Elecciones, el Calendario Electoral y un resumen de la normativa aplicable según nuestros vigentes estatutos. Igualmente se habilitó una zona específica con toda esta información en la página de Internet del Colegio.

El 5 de Diciembre de 2014 fue presentada una única **candidatura encabezada por D. Ángel Rodríguez Brioso como Presidente, y compuesta además por D. Ángel Carrero Vázquez como Vicepresidente, D. Miguel Ángel Pedregosa Gamboa como Secretario, D. Francisco Ramón Medel Soteras como Tesorero; y como Vocales: D. Manuel Sánchez Ledesma, D<sup>a</sup>. Ana Sonia Martín Lima, D<sup>a</sup>. Paloma M<sup>a</sup> Marín-Grandy González, D. José Arcas de los Reyes, D. Francisco Javier Pascual Codeso, D. Francisco Tortosa Burgos y D. José Ramón Corcuera Flores.**

El 10 de Diciembre de 2014 se reunieron, debidamente convocados en la Sede del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, los miembros titulares de la Mesa Electoral. Una vez realizadas las pertinentes comprobaciones, acordó por unanimidad que la candidatura presentada por D. Ángel Rodríguez Brioso había sido presentada en plazo, acompañada de numerosas propuestas de apoyo que excedían las 20 exigidas por los vigentes Estatutos y -en consecuencia- la Mesa Electoral proclamó como candidatos a los miembros que la integraban para ocupar los cargos de Junta de Gobierno a los que respectivamente optaban.

No habiéndose presentado ninguna otra candidatura que pudiese competir con la anteriormente proclamada en las elecciones previstas para el 23 de Enero de 2015, carecía de justificación mantener la Jornada Electoral prevista para dicho día y la Mesa Electoral acordó por unanimidad el nombramiento directo de sus componentes como miembros de la nueva Junta de Gobierno electa del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, sin necesidad de seguir con el proceso electoral y con las elecciones previstas para dicho día.

Finalmente se acordó, todo ello según lo estipulado en los vigentes Estatutos, remitir al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas la correspondiente Acta para que procediese a emitir las correspondientes credenciales; y difundir el contenido de los acuerdos anteriormente adoptados mediante Circular y publicación en la página web del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, para conocimiento de la colegiación y efectos oportunos.



## **CELEBRACIONES Y ACCIONES FORMATIVAS:**

**22/02/2014:** Actos de celebración en El Puerto de Santa María (Castillo de San Marcos) de la **Festividad de Santa Apolonia**. Congregó a numerosos compañeros que se desplazaron desde distintos puntos de la provincia. Los actos comenzaron con la celebración de la Santa Misa, a la que siguió la entrega de Diplomas e Insignias a los nuevos colegiados. Asistieron también numerosos representantes de otros Colegios Oficiales e Instituciones entre las que cabe destacar al Colegio Oficial de Enfermería, de Farmacéuticos, Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, Facultad de Medicina, Comandante Militar de Cádiz y Gobernador del Campo de Gibraltar, Cuerpo Nacional de Policía y al Subdelegado del Gobierno en Cádiz que presidió los Actos. Los actos finalizaron con un aperitivo y almuerzo de confraternidad que se prolongó hasta bien entrada la tarde, como colofón a una jornada que -un año más- sirvió no sólo para honrar a la Patrona de los Dentistas, sino también para estrechar lazos de convivencia, compañerismo y amistad.





**12 de Abril de 2014. JORNADA: "ACTUALIZACIÓN EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA"** impartida por los Dres. José Luis Díaz González, Manuel Aguilar Diosdado, Juan Antonio Muñoz Muñoz, José Carlos Escribano Moriana y Ramón Caraballo Daza, en Cádiz (Hotel Tryp Caleta).



**30 y 31 de Mayo de 2014: CURSO: "OCLUSIÓN, PRÓTESIS FIJA Y ESTÉTICA EN ODONTOLOGÍA. DE LA PRIMERA VISITA AL CEMENTADO"** impartido por el Dr. Juan Cadafalch Cabaní, en El Puerto de Santa María (Hotel Monasterio San Miguel). Curso asignado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Dentistas de España dentro del Programa de Formación Continuada 2014.



**14 y 15 de Noviembre de 2014: CURSO: "ODONTOLOGÍA DE BAJA AGRESIVIDAD Y SELECCIÓN DE MATERIALES PARA CLÍNICA HABITUAL"** impartido por los Dres. José Santos Carrillo Baracaldo y Jesús Calatayud Sierra en Los Barrios (Hotel Guadacorte Park). Curso asignado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Dentistas de España dentro del Programa de Formación Continuada 2014.



Este Colegio Oficial participó además como entidad colaboradora en las siguientes actividades formativas celebradas en 2014 en la provincia de Cádiz:

**Oclusión y Prótesis Sobre Implantes en la Práctica diaria del Odontólogo General.**  
DR. ARMANDO BADET DE MENA  
DR. MANUEL MARIA ROMERO  
VIERNES Y SÁBADO, 13 - 14 JUNIO 2014  
CÁDIZ

Este Colegio Oficial participa como entidad colaboradora



**CURSO: "¿PODEMOS EVITAR LA PERI-IMPLANTITIS?"**  
Dr. Ignacio Gallastegui del Toro

Cádiz (Hotel Tryp Caleta), 3 de Octubre de 2014.

Organiza: B.T.I.  
Este Colegio Oficial participa como entidad colaboradora.



 más información





**CURSO TEÓRICO - PRÁCTICO DE ENDODONCIA AVANZADA**  
Dr. Miguel Ángel Pedregosa Gamboa

Cádiz (Hotel Tryp Caleta), 17 y 18 de Octubre de 2014.

Organizan: Henry Schein y Simesp - Maillefer  
Este Colegio Oficial participa como entidad colaboradora.



 más información

## **ASESORÍAS:**

Actualmente el Colegio dispone de tres asesorías diferenciadas para facilitar la información legal que requieran tanto profesionales como pacientes en aspectos relacionados con el ejercicio de la odonto-estomatología, así como para el ejercicio de las acciones legales que requiera el Colegio para el cumplimiento de sus fines:

### **ASESORÍA JURÍDICA:**

**D<sup>a</sup>. Vanesa Castro Vallejo (Abogada).**

Atiende todas aquellas cuestiones jurídicas (no fiscales, ni laborales) derivadas de la actividad profesional, tanto telefónicamente, como por correo electrónico, ó de forma personal mediante visita a su despacho.

A final de año se mantenían un total de 4 procedimientos en diferentes Juzgados de Instrucción de la provincia de Cádiz por demandas interpuestas por este Colegio Oficial por Intrusismo Profesional.



**Durante el ejercicio 2014, por el Despacho Profesional de D<sup>a</sup>. Vanesa Castro Vallejo,** se han realizado las siguientes actuaciones en su servicio de **Asesoramiento Jurídico** al Colegio, y a los colegiados:

- Atención a los/as colegiados/as telefónicamente y por correo electrónico, recibiendo unas 40 consultas, originadas por posibles denuncias o reclamaciones de pacientes a éstos por su actuación profesional (aproximadamente el 75% de las llamadas) o sobre posible responsabilidad por incumplimiento de cláusulas abusivas en contratos suscritos con clínicas, protección de datos, atribuciones y competencias profesionales, etc ...
- Reclamación Judicial de Cuotas Colegiales Impagadas.
- Reclamación de cantidad a pacientes por deudas impagadas a Colegiados/as, por tratamientos recibidos en sus Clínicas.

### ASESORÍA FISCAL:

#### D. Luis Antonio Ruiz Guerrero (Abogado)

Atiende todas aquellas cuestiones propias de la actividad profesional ante todo tipo de tributos, tanto telefónicamente como de forma personal, mediante visita a su despacho.



### ASESORÍA LABORAL:

#### D. Luis Antonio Ruiz Guerrero (Abogado)

Asesoramiento laboral del profesional y las relaciones con sus trabajadores, así como consultas sobre altas, bajas, nominas, cese de la relación laboral, cotizaciones a la seguridad social del empleado y del profesional, alta en el régimen de autónomos, declaraciones trimestrales de retenciones de la empresa, así como las relaciones con los colaboradores autónomos, y otros procedimientos ante la Seguridad Social que traigan causa en situación de invalidez, jubilación, enfermedad, bajas de maternidad, y otras que produzcan derecho a prestaciones. Se realiza mediante la atención personal o telefónica mediante visita a su despacho.

**Durante el ejercicio 2014** se han realizado las siguientes actuaciones en su servicio de **Asesoramiento en Derecho Tributario y Laboral** a los colegiados:

- **Remisión de Circulares** sobre las obligaciones tributarias de los colegiados y las novedades en legislación tributaria y laboral. Su periodicidad ha sido mensual, salvo en meses que se han remitido dos circulares, como en los meses del Impuesto sobre la Renta o cuando se han producido variadas e importantes reformas legislativas. Publicadas en zona específica de la web corporativa del colegio.
- **Atención a los/as colegiados/as** de forma personal en el Despacho, vía telefónica, o bien correo electrónico, a las consultas planteadas, evacuándose en el acto o en los días siguientes en el caso de precisar un estudio específico antes de emitir la contestación a la consulta. Han sido atendidas **44 consultas instadas por 42 colegiados**.
- **Asistencia Jurídica al Colegio Profesional** en cuantas cuestiones jurídicas y económicas se plantean, tanto derivadas de sus relaciones con la Administración o Instituciones, del Registro de Sociedades Profesionales, como las que devienen del desarrollo diario de la Corporación.

## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

La Sede y su Departamento de Administración está actualmente situada en:

### ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ

Avenida Juan Carlos I, s/n - Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"

Planta 4ª - Local 35 - 11011 CÁDIZ - SPAIN

Teléfono: 956 17 09 50 - Fax: 956 17 32 46

Web: [www.dentistascadiz.com](http://www.dentistascadiz.com) - Correo electrónico: [colegio@dentistascadiz.com](mailto:colegio@dentistascadiz.com)

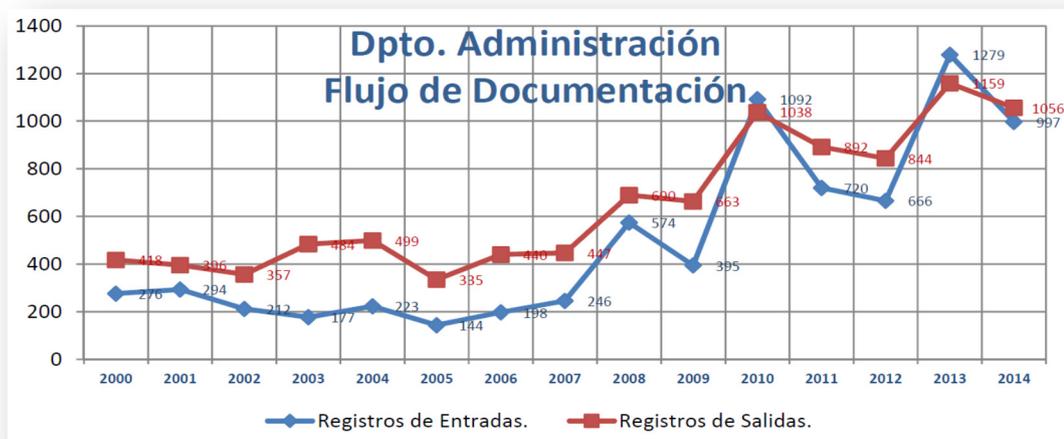
**HORARIO:** de Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 h.

Para evitar desplazamientos improductivos o innecesarios,  
siempre recomendamos concertar cita antes de acudir al Colegio.

*La Sede se trasladó a la nueva dirección arriba indicada el 2 de Marzo de 2015.  
Se indica la dirección actualizada a la fecha de cierre de esta Memoria (30/06/2015).*

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz tiene establecido y aplica un sistema de calidad para asegurar la eficiencia de los servicios y procesos encomendados a su Departamento de Administración, los cuales son sometidos continuamente a acciones de revisión e implantación de mejoras en su gestión, buscando conseguir la máxima calidad con el mínimo coste, mediante actitudes de prevención, evitando los defectos en lugar de tener que detectarlos y subsanarlos.

Está provisto de los equipos y medios de control necesarios para el correcto cumplimiento de estos estándares de calidad establecidos, contando desde sus comienzos con los Equipos para el Proceso de Información necesarios, adecuados, actualizados y proporcionados a la demanda de servicios que debe prestar a los grupos de interés y para garantizar una respuesta rápida y eficaz a la misma. Actualmente la Sede está equipada con una Red Informática mixta Cable / WIFI compuesta de cuatro ordenadores, impresoras color y B/N láser, copiadora, fax y escaners.



## **TAREAS ENCOMENDADAS AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:**

- Atención y asesoramiento a colegiado/as y pacientes a través de Canales de Comunicación establecidos.
- Gestión y control de Canales de Comunicación: Teléfono, Fax, Correo tradicional y Electrónico, Mensajería, Página Web, Facebook ...
- Confección de escritos y correspondencia periódica.
- Control, Registro y Archivo de Entradas y Salidas de Correspondencia.
- Gestión de Altas, Bajas y Modificaciones en la base de datos de colegiados.
- Gestión de Altas, Bajas y Modificaciones en el Directorio de Dentistas.
- Gestión y envío de documentación solicitada por pacientes y colegiados.
- Coordinación con la Delegación de la Consejería de Salud en Cádiz de la gestión de tramitaciones de Autorizaciones de Funcionamiento de Clínicas.
- Coordinación con el Servicio Provincial de Consumo (Delegación de la Consejería de Salud en Cádiz) del envío de talonarios de hojas de reclamaciones a colegiados/as.
- Gestión del Registro de Sociedades Profesionales (Ley 2/2007).
- Gestión de Póliza Colectiva de Responsabilidad Civil Profesional.
- Generación, envío y control de Recetas Médicas (R. D. 1718/2010).
- Asistencia administrativa a miembros de Junta de Gobierno y Comisiones.
- Gestión administrativa de Expedientes del Sistema de Atención a Consumidores y Usuarios.
- Gestión Económica: Contabilidad, mecanización de asientos contables, cobro de cuotas colegiales mensuales y trimestrales, recobro de impagados, pagos a proveedores, emisión y liquidación de notas de gastos, control y conciliación bancaria, aplicación y control presupuestario, coordinación de liquidaciones con gestoría ...
- Organización y control de Actividades y Cursos de Formación (alquiler de salones, reservas, desplazamientos, audiovisuales, programas, difusión, inscripciones...).
- Organización y Control de Eventos, Asambleas y Juntas de Gobierno.
- Confección de Memoria Anual, Informes Económicos y Presupuestos para Asamblea General.
- Confección de Actas de Juntas y Asambleas.
- Gestión de altas, bajas y publicación del Tablón de Anuncios en web.
- Confección y manipulación de Circulares a colegiados.
- Gestión de desplazamientos y alojamientos de miembros de Junta de Gobierno y Comisiones.
- Diseño, mantenimiento e incorporación de contenidos periódicos de la página web oficial: [www.dentistascadiz.com](http://www.dentistascadiz.com)

- Mantenimiento de Archivos formato papel / digital.
- Previsión y mantenimiento de Agenda y Planning Anual.
- Mantenimiento básico informático y de Copias de Seguridad.
- Coordinación y seguimiento de tareas encomendadas a Asesorías.
- Confección y difusión de Notas de Prensa.
- Confección y actualización de la Carta de Servicios de este Colegio Oficial.
- Implementación anual de datos en el sistema IRIA del Instituto Nacional de Estadística.

#### **PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE CALIDAD ESTABLECIDOS:**

- Organización de Cursos de Formación.
- Organización de Actos de Celebración Anual Santa Apolonia.
- Organización de Juntas de Gobierno y Asambleas.
- Altas / Bajas Colegiales.
- Altas / Bajas Póliza Colectiva R.C.P.
- Registro Sociedades Profesionales.
- Emisión de Remesas de Recibos.
- Generación, envío y control de Recetas Médicas.
- Instrucción de Expediente del SIDEPO.
- Mantenimiento de Existencias y Compras Material Oficina / Imprenta.
- Cierre de Ejercicio Contable.
- Confección de Agenda / Planning Anual.

## **SISTEMA DE ARCHIVO EN SOPORTE PAPEL Y DIGITAL:**

- Archivo **General** (actualmente 1.900 Expedientes).
- Archivo de **Colegiados/as**.
- Archivo de **Clínicas** (Gestión Autorizaciones Junta Andalucía).
- Archivo de **Remesas** de Recibos emitidos a Colegiados/as.
- Libros de **Contabilidad** por ejercicios anuales.
- Archivo de **Contabilidad** por ejercicios anuales.
- Archivo de Circulares del **Consejo General**.
- Archivo de Circulares del **Consejo Andaluz**.
- **Revistas** de interés colegial y profesional.
- Archivo de **Circulares emitidas** a colegiados/as.
- Archivo de **Registro de Entradas**.
- Archivo de **Registro de Salidas**.
- Archivo de **Partes de Incidencias**.
- Archivo de ofertas / demandas **Tablón de Anuncios**.
- Archivo de **Prensa**.
- **Actas de Juntas** de Gobierno.
- **Actas de Asambleas** Generales.
- **Tarjetero**.
- Archivo **Gráfico Soporte Papel**.
- Archivo **Gráfico Digital**.
- Archivo **Informático** (Red).

**RECURSOS HUMANOS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:**

<b>PUESTO</b>	<b>CONTRATO</b>	<b>DEDICACIÓN</b>	<b>GRUPO PROF.</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Gerente	Fijo	Jornada Completa	Licenciado	Sede
Auxiliar Administr.	Fijo	Jornada Completa	FPII	Sede
Asesora Jurídica	Fijo	¼ Jornada	Licenciada	Externa

**SERVICIOS EXTERNOS:**

Servicios contratados a empresas externas:

- Gestorías Laboral y Fiscal.
- Protección de Datos de Carácter Personal.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Mantenimiento de Equipos de Proceso de Información.
- Mantenimiento de Equipos de Extinción.
- Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado.
- Sistema de Video - Alarma *On Line*, con conexión a Central de Avisos.

## SUMINISTRO DE RECETAS MÉDICAS A COLEGIADOS/AS:

El 21 de Enero de 2013 entró en vigor el nuevo formato de receta establecido por el Real Decreto 1718/2010, sobre Receta Médica y Órdenes de Dispensación. El nuevo formulario normalizado de receta cuenta con mecanismos de seguridad contra la falsificación y contiene imperativamente una serie de datos del facultativo y del paciente; una parte se la queda el farmacéutico y otra contiene las instrucciones para el paciente (tamaño A4 que dividirá en dos partes el farmacéutico).

Dicha normativa estableció que los Consejos Generales de Médicos, Dentistas (Odontólogos y Estomatólogos) y Podólogos, profesiones legalmente facultadas para la prescripción de medicamentos, serían los encargados de generar y distribuir -en cooperación con el Consejo de Farmacéuticos y con el Ministerio de Sanidad- un modelo único con un código de verificación electrónica seleccionado como medida de seguridad y trazabilidad (código de barras) que, amparado por el registro de colegiados, permite la comprobación instantánea en las farmacias de la autenticidad y validez de la receta y su anulación una vez dispensado el medicamento prescrito.

Habilitamos en nuestra web corporativa un acceso directo para que el colegiado dispusiese de toda la información actualizada sobre este tema y del formulario y procedimiento para solicitarlas. Cada receta posee un Código de Verificación Electrónica (código de barras) individual y único para cada una, que deberá “leer” el lector de Código de Barras de la farmacia que dispense el medicamento, por lo que no se debe FOTOCOPIAR, NI IMPRIMIR NUNCA LA MISMA RECETA MÁS DE UNA VEZ porque el sistema informático impediría a la farmacia la dispensación de copias de recetas y nos alertaría para investigar presuntos fraudes.

The image shows two identical copies of a medical prescription form. The top form is titled "RECETA MÉDICA PARA ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA". It includes fields for "PRESCRIPCIÓN" (dosage and administration), "Duración del tratamiento", "PACIENTE" (name, age, sex, ID), "PRESCRIBTOR" (dentist name and ID), "Fecha prescripción", "Fecha entrega", "Urgencia", and "Desabastecimiento". It also features a barcode and a "Código de Verificación Electrónica" (Código de Verificación Electrónica) at the bottom. The bottom form is titled "RECETA MÉDICA PARA ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA" and includes a "DIAGNÓSTICO" field and "INSTRUCCIONES AL PACIENTE" section. Both forms are from "clínica dental Dr. Romero" and include logos for the "Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz" and the "Ministerio de Sanidad".

Desde Enero de 2013, este Colegio Oficial ha suministrado a sus colegiados/as **312.940 Recetas**, de las cuales el 50% fueron enviadas de forma telemática y el restante 50% mediante mensajería o recogidas personalmente por el/la interesado/a, en un **tiempo medio transcurrido entre la recepción de la solicitud en el Colegio y su envío de 24 horas**.

<b>Recetas a:</b> 15/06/2015	<b>Inicio el:</b> 22/01/2013	
Recetas Impresas en B/N	189.020	96,8%
Recetas Impresas en Color	6.200	3,2%
Recetas Impresas en Total	195.220	100,0%
Recetas enviadas por Email	117.720	37,6%
<b>Total de Recetas Emitidas</b>	<b>312.940</b>	<b>100,0%</b>
Envíos por Email	552	49,9%
Envíos por Mensajería	437	39,5%
Recojen en Mano	117	10,6%
Total Salidas	1.106	100,0%
Media Recetas x Envío Email	213	
Media Recetas x Envío Papel	352	
Media Recetas x Envío TOTAL	283	
Coste Plataforma	3.786,60 €	37,5%
Coste Impresión B/N	1.890,20 €	18,7%
Coste Impresión Color	465,00 €	4,6%
Coste Mensajería	2.010,20 €	19,9%
Coste Papel + Consumibles	1.952,20 €	19,3%
Coste Total Realizado	10.104,20 €	100,0%
Media días envío a Colegiado/a	1,0	
Días laborables transcurridos	621	
Media recetas emitidas al día	504	
Media recetas impresas al día	315	
Emitidas a Jubilados para auto-prescripción	5	
Emitidas a Facultad Odontología Sevilla	9	
Han incluido un Logo	220	

## **CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS:**



### **de COLEGIO a Grupos de Interés:**

- Web Internet: [www.dentistascadiz.com](http://www.dentistascadiz.com)
- Grupo en FACEBOOK.
- Circulares Periódicas: Correo Ordinario + Correo Electrónico.
- Correo Ordinario / certificado.
- Correo Electrónico.
- Mensajería Urgente.
- Teléfono: 956 17 09 50 (Centralita).
- Fax: 956 17 32 46.
- Personalmente en Sede.
- En actividades institucionales.

### **de Grupos de Interés a COLEGIO:**

- Correo electrónico: [colegio@dentistascadiz.com](mailto:colegio@dentistascadiz.com)
- Grupo en FACEBOOK.
- Teléfono: 956 17 09 50 (Centralita).
- Fax: 956 17 32 46 (on line 24 horas).
- Personalmente en Sede.
- En actividades institucionales.

## **PÁGINA WEB: [www.dentistascadiz.com](http://www.dentistascadiz.com)**

Desde sus inicios en 2001, la creación y mantenimiento de nuestra WEB pretendió cubrir la creciente demanda de este tipo de servicio de nuestros grupos de interés.

Su objetivo siempre ha sido la difusión a través de Internet de información destinada a la población en general y a nuestros/as colegiados/as dentistas, sobre temas relacionados con el ejercicio de la odonto-estomatología, dentro de los fines que la legislación y sus vigentes Estatutos atribuyen a esta Corporación.

Una ventaja importante que posee este Colegio Oficial con respecto a la mayoría de los restantes es que el diseño y mantenimiento de la página se hace casi a diario desde la propia Sede, sin empresas externas intermediarias que inevitablemente ralentizarían su actualización.

Desde su puesta en marcha se ha ido notado progresivamente que los grupos de interés hacen un uso eficaz de ella y que el objetivo propuesto se ha ido alcanzando sobradamente. Un 98% de los colegiados hace uso de Internet y del correo electrónico.

Durante 2010, nuestra web recibió una media de 7.000 visitas mensuales. En 2011 la cifra ascendió a 8.000, en 2012 a una media de 10.000 visitas mensuales, en 2013 la cifra se mantuvo en una media mensual de 9.700 visitas. **En 2014 las visitas mensuales ascendieron a 10.650 (cfr. gráfico Histórico Mensual).**

The screenshot shows the homepage of the Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz website. At the top, there is a navigation menu with the following items: Inicio, Saluda Presidente, Carta de Servicios, Junta Gobierno, Memoria Anual, Un poco de historia, Noticias, Actividades 2015, Impresos, Zona Profesionales, Asesoría Fiscal, Asesoría Laboral, Asesoría Jurídica, Tablón Anuncios, Ofertas/Convenios, Archivo Gráfico, Directorio Dentistas, Colegios España, Zona Pacientes, Histórico Web, Avisos Legales, and Sede y Contacto. The main content area features several news items and advertisements, including a 10% discount on membership fees, a course on new functional pathologies, a warning about dental treatment financing, and the closing of Oral Dent Clinics in March 2015. The footer includes logos for YouTube, rido, facebook, Ventanilla.unica.dentistas, Premios Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, HENRY SCHEIN infomed Software Sanitario, and A.M.A. (Asociación Médica Argentina).

### Histórico Mensual



Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tráfico
Ene 2014	7818	12382	23394	70321	3.92 GB
Feb 2014	5645	9736	20079	76151	4.08 GB
Mar 2014	6570	11227	21251	82942	4.06 GB
Abr 2014	8154	13229	22722	70471	4.18 GB
May 2014	5926	10680	20297	66276	4.09 GB
Jun 2014	5186	9991	19175	61070	3.80 GB
Jul 2014	5038	9923	18434	54796	3.75 GB
Ago 2014	3467	8145	15000	41926	3.30 GB
Sep 2014	5167	9930	20398	63042	4.18 GB
Oct 2014	5765	11734	22920	69079	5.75 GB
Nov 2014	5648	11661	33550	77098	5.35 GB
Dic 2014	4670	9104	16896	51543	4.57 GB
<b>Total</b>	<b>69054</b>	<b>127742</b>	<b>254116</b>	<b>784715</b>	<b>51.04 GB</b>

### Duración de las visitas

Número de visitas: 9104 - Media: 171 s	Número de visitas	Porcentaje
0s-30s	7494	82.3 %
30s-2mn	411	4.5 %
2mn-5mn	279	3 %
5mn-15mn	349	3.8 %
15mn-30mn	281	3 %
30mn-1h	276	3 %
1h+	7	0 %
Desconocido	7	0 %

## **TEMAS DE INTERÉS PARA PROFESIONALES:**

Temas con los que se pretende responder a la demanda que recibe el Colegio periódicamente de información y asesoramiento por parte de los profesionales colegiados (dentistas), y que **se mantienen actualizados -para referencia inmediata- en nuestra web** en una sección específica:

- Férulas de descarga sin adaptación.
- Protocolo actuación ante accidente con material biológico.
- Guía departamento internacional profesional / Colegio de Madrid.
- Dentista especialista del Consejo General.
- Publicidad de tratamientos dentales.
- ¿Pueden los Odontólogos extraer sangre?
- Autorización para el implante de tejido de origen humano.
- Software para dentistas (Consejo General).
- Informe A. E. M. Sobre uso de plasma rico en plaquetas.
- Nueva receta médica y órdenes de dispensación.
- Intervenciones con Microfillers.
- Hilo musical en clínicas dentales y derechos de autor.
- Financiación de tratamientos a pacientes (Banco Sabadell).
- Blanqueamientos dentales.
- Comunicación al juzgado de asistencia sanitaria por lesiones.
- Estudio de tarifas dentales.
- Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios.
- Asociación N. Dentistas Autónomos y Sindicato E. de Dentistas.
- Póliza colectiva de responsabilidad civil profesional.
- Prestaciones por fallecimiento de colegiado/a.
- Higienistas dentales y auxiliares (formación y competencias).
- Información sobre piercing oral.
- Información sobre amalgamas.
- RIDO - Red de Intercambio de Datos Odontológicos.
- Avisos sobre alertas, medicamentos y tratamientos.
- Retirada mobiliario, equipos dentales, Mat. Odontológico, etc.
- Sociedades profesionales.
- Contratos Mercantiles / Laborales.
- Maletín de emergencias y mantenimiento botellas de oxígeno.
- Uso del término Dr. ó Dra. Por odontólogos/as. Guión de Defensa.
- Rayos X. Unidades técnicas de protección radiológica.
- Prótesis dentales. Instrucciones, formularios, informes...

- Protección de datos de carácter personal.
- Prevención de riesgos laborales.
- Prestación asistencia dental infantil (PADI). Junta Andalucía.
- Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.
- Peritos Judiciales.
- Licencia municipal de apertura.
- Convenios de colaboración suscritos.
- Avisos sobre presuntos fraudes o estafas.
- Normativa y documentación para el ejercicio profesional.
- Impuesto sobre el valor añadido (I.V.A.) - exenciones y exclusiones.
- Hojas de Reclamaciones.
- Guía para la desinfección y esterilización.
- Convenios colectivos laborales clínicas.
- Gestión de residuos sanitarios.
- Programa consentimiento informado.
- Cámara de Comercio Industria y Navegación.
- Sedación consciente en los tratamientos odontológicos.
- Autorizaciones instalación y funcionamiento de clínicas.
- Ayudas Consejo General - Huérfanos.
- Ayudas Consejo General - Vejez e Invalidez.



Inicio  
Saluda Presidente  
Carta de Servicios  
Junta Gobierno  
Memoria Anual  
Un poco de historia  
Noticias  
Actividades 2015  
Impresos  
Zona Profesionales

Asesoría Fiscal  
Asesoría Laboral  
Asesoría Jurídica  
Tablón Anuncios  
Ofertas/Convenios

Archivo Gráfico  
Directorio Dentistas  
Colegios España  
Zona Pacientes  
Histórico Web  
Avisos Legales  
Sede y Contacto

## Temas de Interés Profesional

Los temas están numerados en orden inverso para que aparezcan primero los más actuales.  
Utilice la herramienta de búsqueda de su navegador (Ctrl + F) para buscar palabras.

- [0052 - FÉRULAS DE DESCARGA SIN ADAPTACIÓN.](#)
- [0051 - PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE ACCIDENTE CON MATERIAL BIOLÓGICO.](#)
- [0050 - GUÍA DEL DEPARTAMENTO INTERNACIONAL PROFESIONAL DEL COLEGIO DE MADRID.](#)
- [0049 - DENTISTA ESPECIALISTA DEL CONSEJO GENERAL.](#)
- [0048 - PUBLICIDAD DE TRATAMIENTOS DENTALES.](#)
- [0047 - ¿PUEDEN LOS ODONTÓLOGOS EXTRAER SANGRE?](#)
- [0046 - AUTORIZACIÓN PARA EL IMPLANTE DE TEJIDO DE ORIGEN HUMANO.](#)
- [0045 - SOFTWARE PARA DENTISTAS \(Consejo General\).](#)
- [0044 - INFORME AGENCIA ESPAÑOLA MEDICAMENTOS SOBRE USO DE PLASMA RICO EN PLAQUETAS.](#)
- [0043 - NUEVA RECETA MÉDICA Y ÓRDENES DE DISPENSACIÓN.](#)
- [0042 - INTERVENCIONES CON MICROFILLERS.](#)
- [0041 - HILO MUSICAL en Clínicas Dentales y Derechos de Autor.](#)
- [0040 - FINANCIACIÓN DE TRATAMIENTOS A PACIENTES \(Banco Sabadell\).](#)
- [0039 - BLANQUEAMIENTOS DENTALES.](#)
- [0038 - COMUNICACIÓN AL JUZGADO DE GUARDIA DE ASISTENCIA SANITARIA POR LESIONES.](#)
- [0037 - ESTUDIO DE TARIFAS DENTALES.](#)
- [0036 - SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS.](#)
- [0035 - ASOCIACIÓN NACIONAL DE DENTISTAS AUTÓNOMOS y SINDICATO ESPAÑOL DE DENTISTAS.](#)
- [0034 - PÓLIZA COLECTIVA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.](#)
- [0033 - PRESTACIONES POR FALLECIMIENTO DE COLEGIADO/A.](#)
- [0032 - HIGIENISTAS DENTALES Y AUXILIARES DE CLÍNICA \(Formación y Competencias\).](#)
- [0031 - INFORMACIÓN SOBRE PIERCING ORAL.](#)
- [0030 - INFORMACIÓN SOBRE AMALGAMAS.](#)
- [0029 - RIDO - Red de Intercambio de Datos Odontológicos.](#)
- [0028 - AVISOS SOBRE ALERTAS, MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS.](#)
- [0027 - RETIRADA DE MOBILIARIO, EQUIPOS DENTALES, MATERIAL ODONTOLÓGICO, ETC ...](#)
- [0026 - SOCIEDADES PROFESIONALES.](#)
- [0025 - CONTRATOS MERCANTILES / LABORALES.](#)

## **TEMAS DE INTERÉS PARA PACIENTES:**

Temas con los que se pretende responder a la demanda que recibe el Colegio periódicamente de información y asesoramiento por parte de pacientes y que **se mantienen actualizados -para referencia inmediata- en nuestra web** en una sección específica:

- Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios.
- Protocolos específicos por cierre desordenado de clínicas dentales.
- Información y advertencias sobre financiaciones de tratamientos.
- Guía práctica: salud y embarazo.
- Correcta higiene bucal.
- Recetas contra el cáncer oral.
- Aviso sobre competencias profesionales.
- Lo que la ley establece para proteger su salud buco dental.
- Carta de derechos de pacientes y dentistas.
- Información sobre profesionales relacionados con la salud buco - dental, legislación, competencias y riesgos.
- Información sobre Publicidad en Odontología.
- Información sobre el piercing oral.
- Información sobre amalgama dental.
- Información sobre blanqueamientos dentales.

<b>ZONA PARA PACIENTES</b> Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz
<b>Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios</b>
<b>CIERRE CLÍNICAS ORALDENT</b> Marzo 2015
<b>El Consejo General de Dentistas advierte de los peligros de pagar o financiar por adelantado los tratamientos de salud.</b>
 <b>Salud oral y embarazo</b> Una guía práctica
<b>correcta HIGIENE BUCAL</b>
recetas contra el <b>cáncer oral</b>

## **SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS:**

La Ley (Ómnibus) 25/2009 de 22 de Diciembre, en su **Artículo 12. Servicio de atención a los colegiados y a los consumidores o usuarios**, establece que *los Colegios Profesionales deberán atender las quejas o reclamaciones presentadas por los colegiados. Asimismo, los Colegios Profesionales dispondrán de un servicio de atención a los consumidores o usuarios, que necesariamente tramitará y resolverá cuantas quejas y reclamaciones referidas a la actividad colegial o profesional de los colegiados se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales, así como por asociaciones y organizaciones de consumidores y usuarios en su representación o en defensa de sus intereses. Los Colegios Profesionales, a través de este servicio de atención a los consumidores o usuarios, resolverán sobre la queja o reclamación según proceda: bien informando sobre el sistema extrajudicial de resolución de conflictos, bien remitiendo el expediente a los órganos colegiales competentes para instruir los oportunos expedientes informativos o disciplinarios, bien archivando o bien adoptando cualquier otra decisión conforme a derecho. La regulación de este servicio deberá prever la presentación de quejas y reclamaciones por vía electrónica y a distancia.*

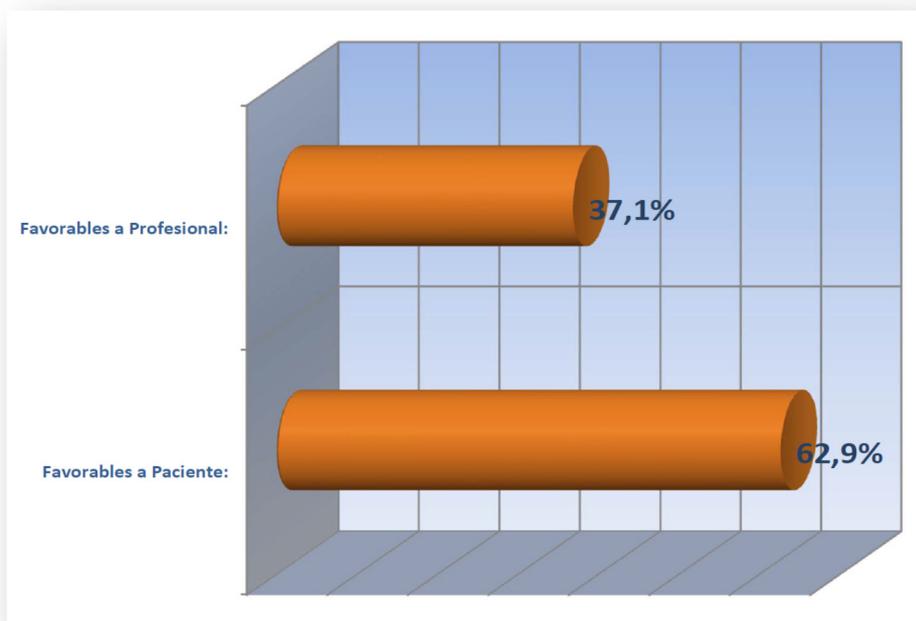
### **Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios**

A la fecha de 27/05/2014 y desde sus inicios a primeros de Abril de 2010 como SIDEPO (Sistema Defensor del Paciente Odontológico), **hemos abierto un total de 167 expedientes** motivados por quejas o reclamaciones de pacientes por tratamientos recibidos en clínicas ubicadas en la demarcación de la provincia de Cádiz. 25 expedientes no eran competencia de este Colegio Oficial, por lo que nos inhibimos a favor del correspondiente Colegio u Organismo.

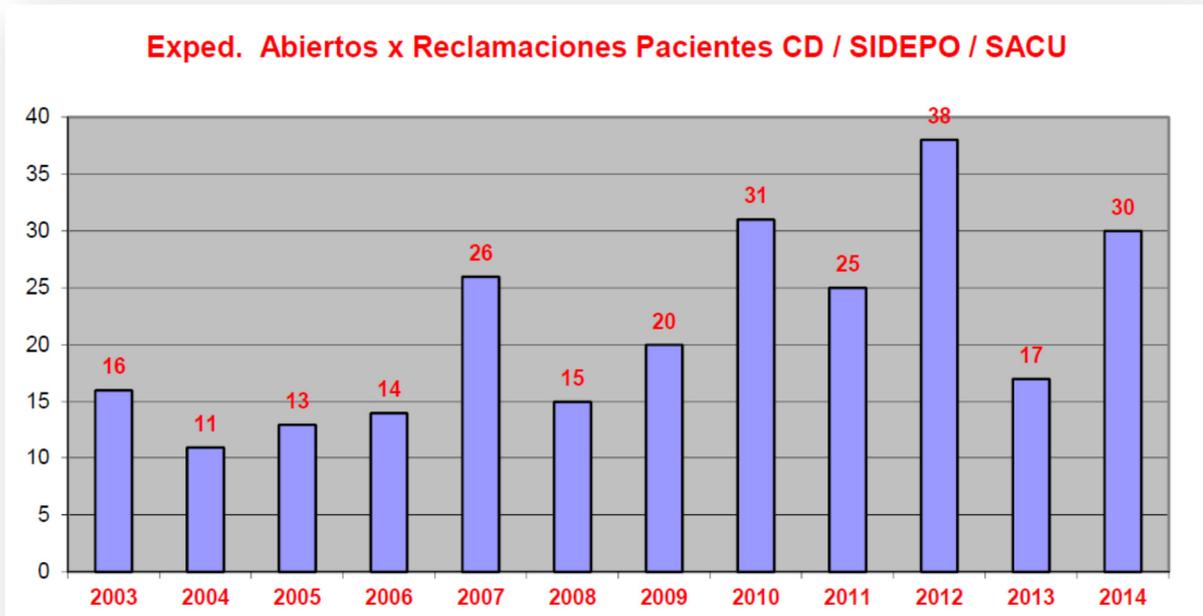
124 expedientes ya han sido cerrados tras emitir y trasladar a las partes el correspondiente Informe / Resolución. **78 de ellos fueron favorables al paciente (63 %) y 46 al profesional (37 %)**. Han transcurrido casi 63 meses, durante los cuales **se han recibido una media de 2,7 reclamaciones mensuales que se han tramitado en un tiempo medio de 4 meses.**

La instrucción de estos expedientes no ha supuesto ningún coste para las partes implicadas, asumiendo los presupuestos del Colegio los gastos derivados de los mismos.

<b>SITUACIÓN S.A.C.U. a</b>		<b>15/06/2015</b>
<b>Expedientes Abiertos:</b>	<b>167</b>	<b>100,0%</b>
<b>Contra MacroClínicas o Franquicias:</b>	<b>83</b>	<b>49,7%</b>
<b>Contra Dentistas Privados:</b>	<b>64</b>	<b>38,3%</b>
<b>Contra S.A.S.</b>	<b>1</b>	<b>0,6%</b>
<b>Expedientes Cerrados en Cádiz:</b>	<b>124</b>	<b>74,3%</b>
<b>Exped. no competencia Cádiz:</b>	<b>25</b>	<b>15,0%</b>
<b>Expedientes en Trámite:</b>	<b>18</b>	<b>10,8%</b>
<b>Montados para Resolver:</b>	<b>12</b>	
<b>Recabando Informes / Docum:</b>	<b>6</b>	
<b>Resueltos:</b>	<b>124</b>	<b>100,0%</b>
<b>Favorables a Paciente:</b>	<b>78</b>	<b>62,9%</b>
<b>Favorables a Profesional:</b>	<b>46</b>	<b>37,1%</b>
<b>Inicio SI.DE.P.O. / S.A.C.U.:</b>	<b>01/04/2010</b>	
<b>Tiempo Transcurrido:</b>	<b>62,5 meses</b>	
<b>Tiempo Transcurrido:</b>	<b>5,2 años</b>	
<b>Media mensual Entrada Reclamaciones:</b>	<b>2,7 al mes</b>	
<b>Media anual Entrada Reclamaciones:</b>	<b>32 al año</b>	
<b>Media Instrucción Expediente:</b>	<b>4,0 meses</b>	



Con anterioridad a la existencia del SIDEPO (desde Abril de 2010) y al nuevo Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios (desde Enero 2013), era la Comisión Deontológica y Técnica la que tramitaba los expedientes incoados por Quejas y Reclamaciones de pacientes.



## **RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

Las funciones propias de este Colegio Oficial tienen principalmente naturaleza de **actividad de oficina**, por lo que no ocasiona un impacto directo significativo sobre el medio ambiente por consumo de materias primas, energía, agua o generación de residuos. El Departamento de Administración prioriza -siempre que sea posible- el soporte digital frente al de papel para minimizar dicho impacto.

El consumo de papel es lo único que podría generar un impacto mínimamente apreciable. Para reducirlo exigimos a los proveedores y utilizamos papel libre de cloro, fabricado bajo escrupulosas normas de seguridad para eliminar y reducir al mínimo emisiones nocivas para el medio ambiente.

Igualmente racionalizamos su reciclaje y consumo en todos sus posibles formatos, potenciando las tecnologías de la información (correo electrónico, archivo digital y web corporativa principalmente) tanto a nivel interno como externo.

Nuestro compromiso medio-ambiental se basa en el **consumo energético razonable**, en el **reciclado** (principalmente de papel, plástico y electrónica obsoleta), en la **optimización** de los recursos y en la **minimización** del impacto ambiental.



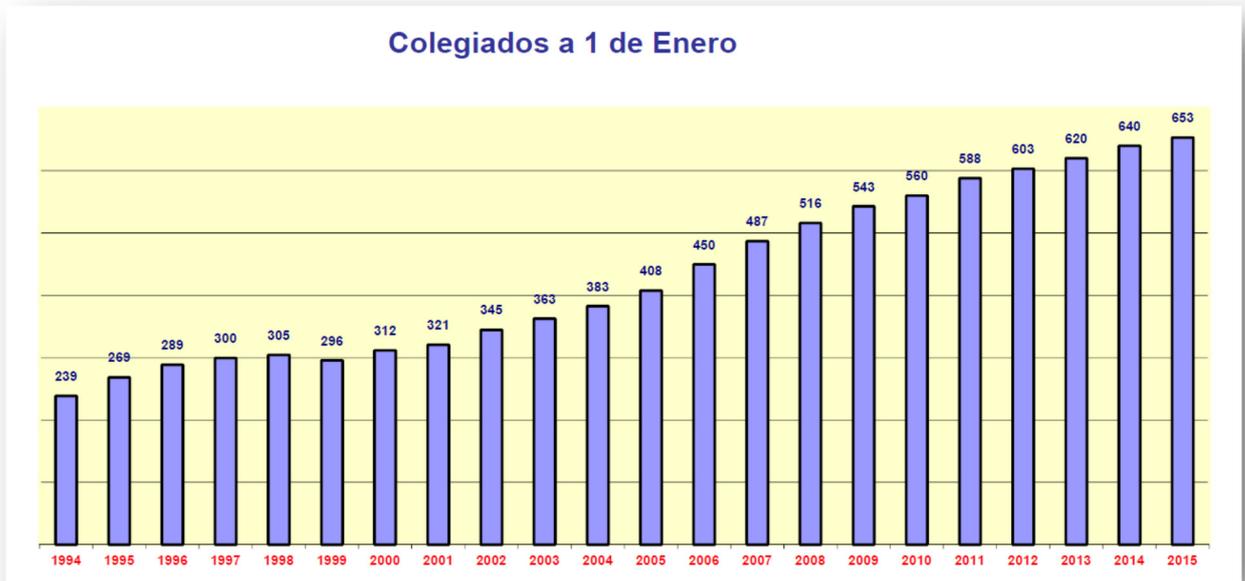
## **CONVENIOS DE COLABORACIÓN:**

Relación de Convenios o acuerdos de Colaboración en vigor y suscritos con diversas entidades para la obtención de condiciones ventajosas para colegiados/as en este Colegio Oficial:

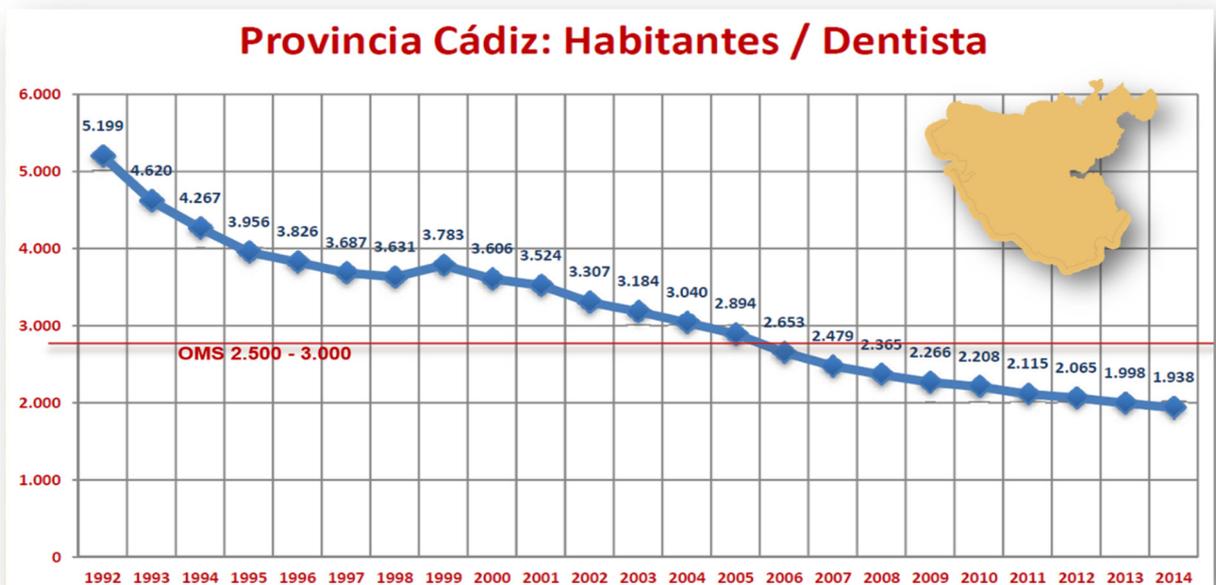
- UNICAJA
- AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA (A.M.A.)
- BANCO SABADELL.
- BANKINTER.
- BANCO SANTANDER.
- BARCLAYS.
- BANESTO.
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA / UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID.
- C.E.E.R. CENTRO DE ESTUDIOS ENERGÉTICOS Y RADIOFÍSICOS.
- ECOARCHIVOS, S.L.
- MENTORA PROTECCIÓN DE DATOS.
- ACUNSA (CLÍNICA UNIVERSITARIA NAVARRA).
- RENTA 4.
- NACEX MENSAJERÍA.
- ADESLAS.
- HERMANITAS DE LOS POBRES DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.
- INFOCITEC.
- INFOMED.

## ESTADÍSTICAS PROFESIONALES / CÁDIZ:

### DENTISTAS A 1 DE ENERO / PROVINCIA DE CÁDIZ



### EVOLUCIÓN RATIO HABITANTES / DENTISTA



## EVOLUCIÓN VOLUMEN OFERTAS / DEMANDAS EMPLEO



## INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA:

### CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

**Empresa** 14 COD CADIZ 2014  
**Condiciones** PERIODO : 01-01-14 / 31-12-14 ( Importes en Euros )

#### D E B E

#### EJERCICIO 14

<b>A) GASTOS ( A1 a A16 )</b>	<b>361.901,36</b>
<b>A3. Gastos de personal</b>	<b>89.586,38</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	68.847,51
640. SUELDOS Y SALARIOS	68.847,51
b) Cargas sociales	20.738,87
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	20.738,87
<b>A4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>36.521,63</b>
682. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	36.521,63
<b>A5. Variación de las provisiones de tráfico</b>	<b>6.078,00</b>
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	6.078,00
650. PERDIDAS DE CREDITOS COMERCIALES INCOBRABLES	6.078,00
<b>A6. Otros gastos de explotación</b>	<b>225.778,54</b>
a) Servicios exteriores	225.778,54
621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES	10.846,44
622. REPARACIONES Y CONSERVACION	7.739,77
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	88.733,40
623. RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DE JUNTA DE GOBIERNO EN RAZÓN DE SU CARGO	37.572,00
625. PRIMAS DE SEGUROS	4.811,37
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	717,82
628. SUMINISTROS	4.506,19
629. OTROS SERVICIOS	70.851,55
<b>AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACION ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6 )</b>	<b>28.153,47</b>
<b>A7. Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>3.936,66</b>
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	3.936,66
6622. INTERESES DE DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTID. CDTO.	3.936,66
<b>AIII. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ( AI+AII-BI-BII )</b>	<b>24.217,42</b>
<b>AIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11- )</b>	<b>19,20</b>
<b>AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS ( AIII + AIV - BIII - BIV )</b>	<b>24.236,62</b>
A15. Impuesto sobre sociedades	0,15
630. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,15
<b>AVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO ( BENEFICIOS ) ( AV - A15 - A16 )</b>	<b>24.236,47</b>

---

## CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

---

**Empresa** 14 COD CADIZ 2014

**Condiciones** PERIODO : 01-01-14 / 31-12-14 ( Importes en Euros )

---

### H A B E R

	EJERCICIO 14
<b>B) INGRESOS ( B1 a B13 )</b>	<b>386. 137, 83</b>
B1. Importe neto de la cifra de negocios	377. 118, 02
a) Ventas	367. 787, 97
700. INGRESOS	367. 787, 97
b) Prestaciones de servicios	9. 330, 05
705. PRESTACIONES DE SERVICIOS	9. 330, 05
B4. Otros ingresos de explotación	9. 000, 00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9. 000, 00
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	9. 000, 00
<b>BI. PERDIDAS DE EXPLOTACION ( A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4 )</b>	<b>0, 00</b>
B7. Otros intereses o ingresos asimilados	0, 61
c) Otros intereses	0, 61
7690. INGRESOS POR INTERESES BANCARIOS	0, 61
<b>BII. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS ( A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8 )</b>	<b>3. 936, 05</b>
<b>BIII. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ( BI + BII - AI - AII )</b>	<b>0, 00</b>
B12. Ingresos extraordinarios	19, 20
778. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	19, 20

## BALANCE DE SITUACION

**Empresa** 14 COD CADIZ 2014

**Condiciones** PERIODO : 01-01-14 / 31-12-14 ( Importes en Euros )

### ACTIVO

EJERCICIO 14

<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>699.266,55</b>
II. Inmovilizaciones inmateriales	- 156.014,59
9. Amortizaciones	- 156.014,59
281. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	- 156.014,59
III. Inmovilizaciones materiales	<b>854.920,53</b>
1. Terrenos y construcciones	706.731,51
220. TERRENOS Y BIENES NATURALES	266.542,33
221. CONSTRUCCIONES	440.189,18
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	<b>109.263,86</b>
225. OTRAS INSTALACIONES	98.809,89
226. MOBILIARIO	10.453,97
5. Otro inmovilizado	<b>38.925,16</b>
227. EQUIPOS PARA PROC. DE INFORMACION.	34.423,03
229. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.502,13
IV. Inmovilizaciones financieras	<b>360,61</b>
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	<b>360,61</b>
260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	360,61
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>76.670,27</b>
III. Deudores	<b>23.055,37</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>23.021,71</b>
430. COLEGIADOS POR CUOTAS DE INSCRIPCION	448,55
431. COLEGIADOS POR RECIBOS DEVUELTOS	22.573,16
6. Administraciones públicas	<b>33,66</b>
470. HACIENDA PUBLICA DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	33,66
VI. Tesorería	<b>52.306,40</b>
570. CAJA PESETAS	- 104,63
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA, PTAS	52.411,03
VII. Ajustes por periodificación	<b>1.308,50</b>
480. GASTOS ANTICIPADOS	1.308,50
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>775.936,82</b>

## BALANCE DE SITUACION

**Empresa** 14 COD CADIZ 2014

**Condiciones** PERIODO : 01-01-14 / 31-12-14 ( Importes en Euros )

### P A S I V O

	EJERCICIO 14
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>453.324,15</b>
<b>IV. Reservas</b>	<b>429.087,68</b>
<b>6. Otras reservas</b>	<b>429.087,68</b>
113. RESERVAS ESPECIALES	429.087,68
<b>VI. Pérdidas y ganancias ( Beneficio o Pérdida )</b>	<b>24.236,47</b>
129. PERDIDAS Y GANANCIAS	24.236,47
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>284.335,04</b>
<b>IV. Otros acreedores</b>	<b>284.335,04</b>
<b>2. Otras deudas</b>	<b>284.335,04</b>
171. DEUDAS A LARGO PLAZO	284.335,04
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>38.277,63</b>
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>15.322,02</b>
<b>1. Deudas con empresas del grupo</b>	<b>15.322,02</b>
551. CUENTA CORRIENTE CON EMPRESAS DEL GRUPO	15.322,02
<b>IV. Acreedores comerciales</b>	<b>8.359,51</b>
<b>2. Deudas por compras o prestaciones de servicios</b>	<b>8.359,51</b>
410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.359,51
<b>V. Otras deudas no comerciales</b>	<b>14.596,10</b>
<b>1. Administraciones públicas</b>	<b>12.281,08</b>
475. HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	10.230,27
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	2.050,81
<b>3. Otras deudas</b>	<b>2.278,75</b>
553. CUENTA CORRIENTE CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES	2.278,75
<b>4. Remuneraciones pendientes de pago</b>	<b>36,27</b>
465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	36,27
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>775.936,82</b>

## **IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES:**

*(Desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación).*

De acuerdo a lo estipulado en sus vigentes estatutos, el Colegio, a través de su Junta de Gobierno y de la Asamblea General, dispone de plena capacidad jurídica para establecer las fuentes de los ingresos económicos y sus cuantías, con los que hacer frente a sus gastos y cumplir los fines y funciones que le competen.

La Junta de Gobierno establecerá la cuantía de las cuotas y de los derechos ordinarios y extraordinarios, presentándolos a la aprobación de la Asamblea General, que podrá establecer nuevas cuotas de carácter ordinario y extraordinario estableciendo y aprobando la cuantía de las mismas, los períodos y forma de recepción.

<b>Cuotas vigentes que forman parte de los recursos económicos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.</b>	
<b>CUOTA ORDINARIA:</b> Deben abonarla los/as colegiados/as Numerarios/as con ejercicio. En esta cantidad está incluida la aportación al Consejo General y al Consejo Andaluz. No incluye ningún seguro de responsabilidad civil profesional. Su cálculo se deduce de los correspondientes presupuestos de Ingresos y Gastos que aprueba anualmente la Asamblea General ( <i>importe vigente desde el 01/01/2010, por acuerdo de Asamblea 14/05/2010</i> ).	<b>47 Euros (Mensual)</b>
<b>CUOTA PARA DENTISTAS SIN EJERCICIO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO:</b> Como consecuencia de las actuales circunstancias socio-económicas, agravadas por la evolución de nuestra demografía profesional, a propuesta del Consejo General, del Consejo Andaluz y por acuerdo de nuestra Junta de Gobierno, se procedió a fijar y aprobar una Cuota para aquellos/as colegiados/as sin ejercicio en situación de desempleo que desearan mantener o solicitar la colegiación con un mínimo coste mientras perdure tal circunstancia que debe considerarse temporal; según lo estipulado en el art. 81 de nuestros vigentes estatutos, sin que merme o afecte a los derechos y obligaciones que otorga la colegiación de número en este Colegio Oficial. El objetivo es que puedan beneficiarse de los servicios que presta el Colegio para facilitarles su re/incorporación a la vida laboral (Asesorías Laboral, Fiscal, Jurídica, Tablón de Anuncios, Formación Continuada, Convenios de Colaboración, etc). NO HABILITA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL y así se hace constar en las certificaciones que se emitan a favor de los/as interesados/as ( <i>importe vigente desde el 18/10/2011, por acuerdo de Junta de Gobierno</i> ).	<b>1 Euro (Mensual)</b>
<b>CUOTA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN:</b> Corresponde y se calcula en base a la estimación de costes asociados al trámite de inscripción (Recursos Humanos, Copiadora, Consumibles de Material de Oficina e Imprenta, Envíos por Mensajería, etc). Procederá siempre, aunque haya estado anteriormente colegiado/a y se haya satisfecho dicha Cuota de Inscripción en otro Colegio Oficial de Dentistas de España. No se cobrará en aquellos casos de traslado de expediente entre Colegios ( <i>importe vigente desde el 01/01/2010, por acuerdo de Asamblea 14/05/2010, s/ Ley 25/2009</i> ).	<b>60 Euros (Pago único)</b>
<i>Este Colegio Oficial no tiene establecido ni exige actualmente ningún otro importe por derechos de expedición de certificados colegiales, emisión de informes, dictámenes, certificaciones oficiales, recetas o impresos de uso obligatorio por parte de los colegiados, pacientes, etc.</i>	

## **PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES:**

**PROCEDIMIENTOS EN FASE DE INSTRUCCIÓN O QUE HAYAN ALCANZADO FIRMEZA** (información agregada y estadística, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal).

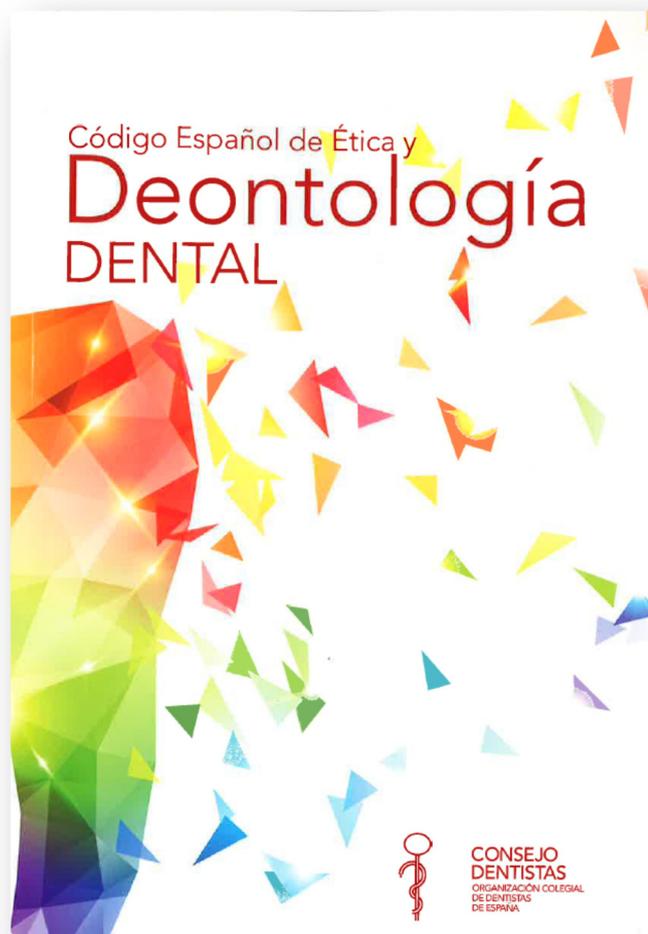
Durante el ejercicio 2014 no se ha abierto ningún expediente informativo o sancionador.

En este apartado no se hace referencia a los expedientes derivados de las reclamaciones de pacientes interpuestas contra la actuación profesional de nuestros/as colegiados/as, al ser propios de la actividad del Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios y estar ya abordados en una zona específica de esta Memoria.

## **CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO:**

El vigente **Código Español de Ética y Deontología Dental** se aprobó por acuerdo de la Asamblea General del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España, en sesión celebrada los días **14 y 15 de Junio de 2012** y es el que resulta de aplicación a los colegiados en este Colegio Oficial en base al art. 25 de sus vigentes estatutos.

Durante el ejercicio objeto de esta memoria **no ha sufrido cambios en su contenido.**



<http://www.dentistascadiz.com/Legislacion/CODIGOETICAYDEONTOLOGIA.pdf>

## **ACTIVIDAD DE VISADO:**

Los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz no contemplan ninguna actividad de visado relacionada con el ejercicio profesional de sus colegiados/as.

- Ω -

